

INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 2023

Saludo del presidente del Consejo de Administración

Honorable Asamblea,

Como Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Crédito CORVINDE, quiero destacar los logros significativos alcanzados durante este periodo. La participación activa y la confianza depositada en nuestras decisiones son fundamentales para el crecimiento sostenido y la prosperidad continua de CORVINDE.

Durante este periodo, el Consejo de Administración desempeñó un papel clave en el desarrollo y consolidación de la cooperativa. La adopción de un reglamento propio, la elección de dignatarios y el establecimiento de una estructura organizativa sólida fueron elementos esenciales para el éxito en el año 2023.

Reiteramos nuestro compromiso con el estricto cumplimiento del Estatuto, los Reglamentos y los mandatos de la Asamblea, presentando un proyecto de reforma estatutaria en concordancia con las recomendaciones de la Superintendencia de Economía Solidaria, evidenciando nuestro compromiso con la legalidad.

Se emitieron normas y reglamentaciones para una dirección y organización eficiente, resaltando la actualización del sistema de gestión integral del riesgo, fortaleciendo así la seguridad y estabilidad de CORVINDE, reflejando la dedicación del Consejo hacia el logro de nuestro objetivo social.

La revisión detallada de la estructura administrativa, la planta de personal y los niveles de remuneración, así como la evaluación de informes de la Gerencia General, el Revisor Fiscal y la Junta de Vigilancia, resultaron en decisiones estratégicas y responsables, desde la admisión y exclusión de asociados hasta la asignación de recursos de reposición.

En armonía con nuestro compromiso social, destacamos la continuidad de beneficios como reuniones de integración, ayudas escolares, auxilios y cobertura exequial. Estas acciones se basaron en la firme convicción de preservar y fortalecer el tejido social de CORVINDE, evidenciando nuestra preocupación por el bienestar integral de los asociados. La gestión que se presenta, respalda el proyecto de destinación de excedentes, subrayando el esfuerzo continuo del Consejo en beneficio de la comunidad cooperativista.

Cordialmente,



RUBÉN DARÍO SUÁREZ GONZÁLEZ
Presidente

1.- ENTORNO ECONÓMICO

Para comprender nuestra gestión cooperativa, es esencial situarnos en el contexto económico global. La cooperativa, siendo parte integral del entramado económico, no puede ignorar las políticas y tendencias externas. Por ello, examinar las proyecciones del crecimiento y la inflación a nivel global, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), así como los cambios en las políticas económicas de países clave como Estados Unidos y la zona euro, proporciona un fundamento vital. Aunque nuestras operaciones se circunscriban localmente, la comprensión de estas dinámicas globales nos permite ajustar estratégicamente nuestras acciones para mitigar riesgos y fortalecer nuestra posición dentro del contexto colombiano.

1.1.- Economía Mundial

El Fondo Monetario Internacional, en su informe de octubre de 2023, publicado en www.imf.org, pronostica que el crecimiento mundial se desacelere de 3,5% en 2022 a 3,0% en 2023 y 2,9% en 2024. Para las economías avanzadas prevé una desaceleración de 2,6% en 2022 a 1,5% en 2023 y 1,4% en 2024 y para economías de mercados emergentes y en desarrollo se prevé que disminuya moderadamente, de 4,1% en 2022 a 4,0% en 2023 y 2024. Con respecto a la inflación mundial, el fondo prevé que se reduzca a un ritmo constante, de 8,7% en 2022 a 6,9% en 2023 y 5,8% en 2024. Centrándonos ahora en un análisis más detallado de la situación, según datos publicados por investing.com, Estados Unidos logró reducir la inflación anual de 6.5% a 3.4%. Esto ha sido resultado de la política monetaria de la Reserva Federal, que ha seguido una estrategia de aumento de tasas de interés, pasando del 4.5% a principios de año al 5.5% en julio de 2023, y se anticipa una próxima modificación a la baja en marzo de 2024. Por su parte, el Banco Central Europeo, subió las tasas de interés durante el año 2023 del 2.5% al 4.50% en septiembre y tuvo como efecto en la zona euro la reducción de la inflación al 2.9%, reducción muy importante si se tiene en cuenta que la inflación del año 2022 fue del 9.2%.

1.2.- Economía Nacional

Durante el año 2022, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia experimentó un notable crecimiento del 7.5%, según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Sin embargo, en el año 2023, se observó un cambio significativo en el panorama económico, con un crecimiento anual del PIB de 0.6%, según información del boletín publicado por el DANE el 15 de febrero de 2024. En este periodo, se destacó el crecimiento en actividades como la administración pública, defensa, educación y salud (3.9%), actividades financieras y seguros (7.9%), y actividades artísticas y de entretenimiento (7.0%). Por otro lado, sectores como el comercio al por mayor y al por menor (-2.8%), industrias manufactureras (-3.5%) y construcción (-4.2%) experimentaron decrecimientos significativos.

Durante el transcurso del año 2023, el peso colombiano experimentó una recuperación del 20.11% frente al dólar estadounidense. En términos generales, este repunte indica

una mejora en la fortaleza y estabilidad de la moneda nacional, contribuyendo a compensar las fluctuaciones observadas en el periodo anterior.

El informe de empleo de diciembre de 2023, publicado por el DANE en su sitio web el 31 de enero de 2024, indica que para el año 2023 la tasa de desocupación a nivel nacional fue del 10.2%, inferior al 11.2% registrado en el año 2022. En diciembre de 2023, la población ocupada fue de 22.9 millones de personas, en comparación con los 22.5 millones de diciembre de 2022. Por su parte, la población desocupada en diciembre de 2023 se redujo en 28 mil personas, frente al mismo mes del 2022, situándose así en 2.5 millones de personas desocupadas. Estos datos señalan una ligera mejora en el panorama laboral, con una disminución en la tasa de desempleo y un aumento en la población ocupada. Finalizando el año, el gobierno fijó mediante el decreto el valor del salario mínimo mensual para el año 2024 en \$1.3 millones y el subsidio de transporte en \$162 mil.

En el registro mensual del IPC nacional, disponible en <https://es.investing.com/economic-calendar/colombian-cpi-494>, se evidencia que, al cierre del año 2023, la inflación alcanzó el 9.28%. Este dato representa una disminución significativa en comparación con el 13.12% registrado en el año 2022. Es relevante destacar que el descenso en la inflación se ha mantenido constante desde el mes de abril de 2023, marcando un cambio positivo en la tendencia. Cabe mencionar que en marzo, la inflación alcanzó su valor máximo del 13.34% interanual, lo que resalta la trayectoria decreciente a lo largo del año y sugiere una mayor estabilidad en los índices inflacionarios.

La tasa de intervención de política monetaria establecida por el Banco de la República concluyó el año 2023 en un 13%. Inicialmente, a principios de año, se ubicaba en el 12%. Sin embargo, el 30 de enero experimentó un aumento al 12.75%, posteriormente, el 31 de marzo, ascendió al 13%. Alcanzó su punto más alto el 2 de mayo al situarse en el 13.25%, para finalmente descender al 13% el 20 de diciembre.

El límite de las tasas de interés para el crédito de consumo culminó el año 2023 en un 37.56%, marcando una disminución significativa desde su inicio en el 41.46%. El punto más alto de la tasa se registró en abril, alcanzando el 47.09%, a partir de ese momento, se ha mantenido en una tendencia a la baja. Este descenso constante revela una mejora en las condiciones para los consumidores, brindando un panorama más favorable en términos de costos financieros asociados con los préstamos de consumo.

1.2.1. – Sector Financiero

En la base de datos disponible en www.superfinanciera.gov.co, con corte al 31 de octubre de 2023, los establecimientos de crédito vigilados por la Superfinanciera exhiben una cartera de créditos bruta que asciende a \$727.4 billones. De este total, \$64.7 billones se clasifican en las categorías B-C-D-E, reflejando un índice de mora del 8.9%. Destacando el desempeño individual, el banco más grande ostenta una cartera de \$177.2 billones con un índice de cartera en mora de 8.08%. En conjunto, los tres bancos más grandes

controlan el 55.3% del total de la cartera, mientras que el crecimiento interanual de la cartera bruta se sitúa en un 4.23%.

1.2.2.- Sector Solidario con Actividad Financiera.

Hasta el 31 de octubre de 2023, las cinco cooperativas financieras bajo la supervisión de la Superfinanciera presentan una cartera de \$4.4 billones con un índice de cartera en mora del 11.49%. Por otro lado, las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la Supersolidaria, al mismo corte de fecha, registran activos por \$20.1 billones. El efectivo constituye el 9.6% de sus activos, mientras que la cartera de crédito neta asciende a \$16.2 billones, experimentando un crecimiento interanual del 5.98%.

2.-INFORME DE GESTIÓN 2023

El informe de gestión de la COOPERATIVA DE CRÉDITO CORVINDE para el año 2023 se alinea con el plan estratégico 2021-2025, que constituye el marco orientador de nuestras acciones y metas a largo plazo. En nuestra cooperativa, integramos de manera sólida los aspectos sociales y empresariales, cimentados en los valores fundamentales de solidaridad, equidad y bienestar colectivo.

En el ámbito social, reconocemos a nuestros asociados como colaboradores activos en la construcción de una estructura que promueve la responsabilidad social y la confiabilidad empresarial solidaria. Más allá de ser solo usuarios de servicios, consideramos a nuestros asociados como parte esencial de nuestra comunidad cooperativa.

Por otro lado, comprendemos la importancia crucial de nuestra dimensión empresarial, la cual impulsa nuestra capacidad para generar recursos y ofrecer servicios de crédito eficiente y sostenible. Nos comprometemos a llevar a cabo nuestra actividad económica con responsabilidad y transparencia, financiando proyectos, satisfaciendo necesidades y actuando como catalizadores del crecimiento económico y la sostenibilidad.

En este contexto, recordamos la importancia de contar con una visión, misión, valores y objetivos claros, que guíen nuestras acciones.

Visión: Ser una sólida empresa cooperativa, a nivel nacional, que preste servicios efectivos a su comunidad, utilizando tecnologías modernas y un equipo humano capacitado y comprometido.

Misión: existimos para brindar servicios integrales a los asociados, buscando para ellos los mayores beneficios sociales, culturales y económicos, bajo el marco de la responsabilidad social y la confiabilidad empresarial solidaria.

Valores Corporativos: Autoayuda, responsabilidad personal, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.

Valores Éticos: honradez, transparencia, responsabilidad social y la preocupación por los demás.

Principales Objetivos Estratégicos

- Sostenibilidad económica a través de una base social que realiza aportes sociales y utiliza el servicio de crédito a tasas de interés justas.
- Conocer las necesidades y expectativas de los asociados, asegurando así su bienestar económico.
- Gestionar de manera efectiva los riesgos a que está expuesta la actividad económica.

- Obtener beneficios económicos que permitan reinvertir en el bienestar de los asociados y contribuir al fortalecimiento del modelo cooperativo.
- Implementar tecnología para mejorar la eficiencia operativa y motivar al personal, manteniendo al mismo tiempo un alto estándar de responsabilidad social y cumplimiento normativo.

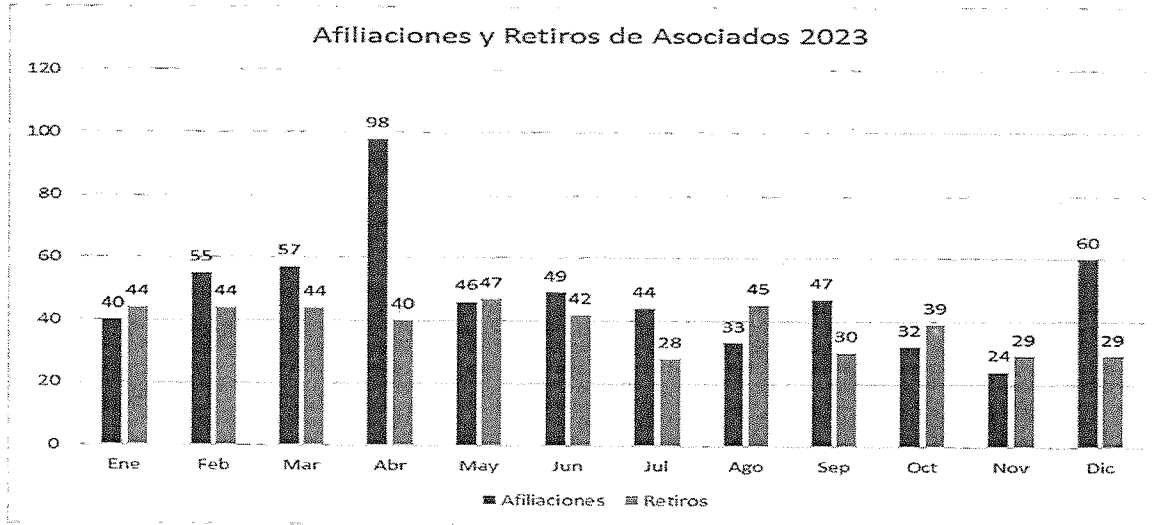
2.1. GESTIÓN ECONÓMICA

La gestión económica de nuestra cooperativa se basa en actividades como el aporte social y el crédito para asegurar su sostenibilidad financiera y el bienestar de nuestros asociados. Estas prácticas son esenciales para el funcionamiento efectivo de la cooperativa y reflejan nuestro compromiso con una gestión empresarial responsable y centrada en el beneficio de nuestros miembros. A través de estrategias de mercadeo, buscamos atraer nuevos asociados que, al invertir en aportes sociales, adquieren una participación activa en la propiedad y gestión de la cooperativa. Estos aportes, junto con los ingresos operativos y el capital institucional, se utilizan para proporcionar préstamos a nuestros asociados a tasas de interés justas, generando así los ingresos necesarios para cubrir nuestros gastos operacionales. La gestión efectiva de estas actividades implica asegurar el pago oportuno de aportes y cuotas de créditos, lo que contribuye a la generación de excedentes que pueden reinvertirse en iniciativas destinadas al bienestar y desarrollo de nuestros asociados.

La actividad de aporte y crédito, implica la gestión integral del riesgo que está intrínsecamente integrada en todas nuestras operaciones. Esta gestión proactiva de riesgos es esencial para proteger los intereses financieros de nuestros asociados y garantizar la estabilidad y la confianza en nuestra cooperativa. Al abordar estos riesgos como parte integral de nuestras operaciones, demostramos nuestro compromiso con una gestión responsable y segura que promueve el éxito a largo plazo de nuestra cooperativa y sus miembros.

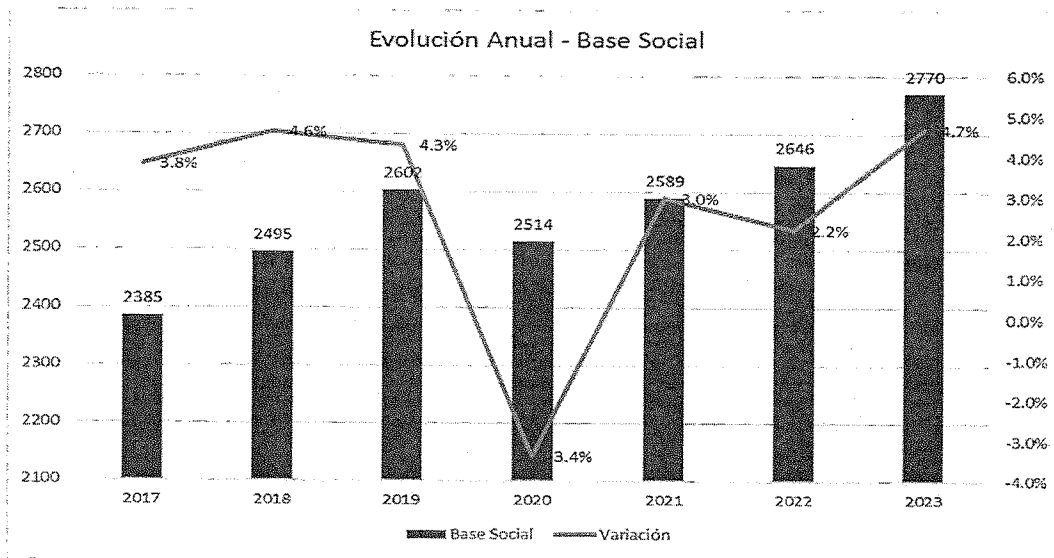
2.1.1. Base Social

Una de las principales actividades para aumentar los aportes sociales ha sido la gestión de nuevas afiliaciones de asociados y la fidelización de la base social existente. Durante el año 2023, se realizaron visitas a diversas empresas con las cuales la cooperativa tiene convenios de libranza. Estas visitas tuvieron como objetivo promover la afiliación de nuevos asociados, aprovechando las ventajas y beneficios que la cooperativa ofrece. Igualmente, se promovió la afiliación de asociados independientes, es decir personas que se comprometen a realizar el pago directo del aporte en la cooperativa. Como resultado de esta gestión, se lograron afiliaciones 585 exitosas que contribuyeron al crecimiento de la base social. A pesar de la gestión realizada para fidelizar la base social, no se pudo lograr retener a 461 asociados que se retiraron. La previsión realizada en el Plan Estratégico para el año 2023, contemplada un índice de afiliaciones del 23.86% con respecto a la base social inicial y el dato real fue del 22.11%. Sin embargo, la previsión para el índice de retiros era del 21.35% y realmente fue del 17.42% lo que contribuyó al aumento de la base social.

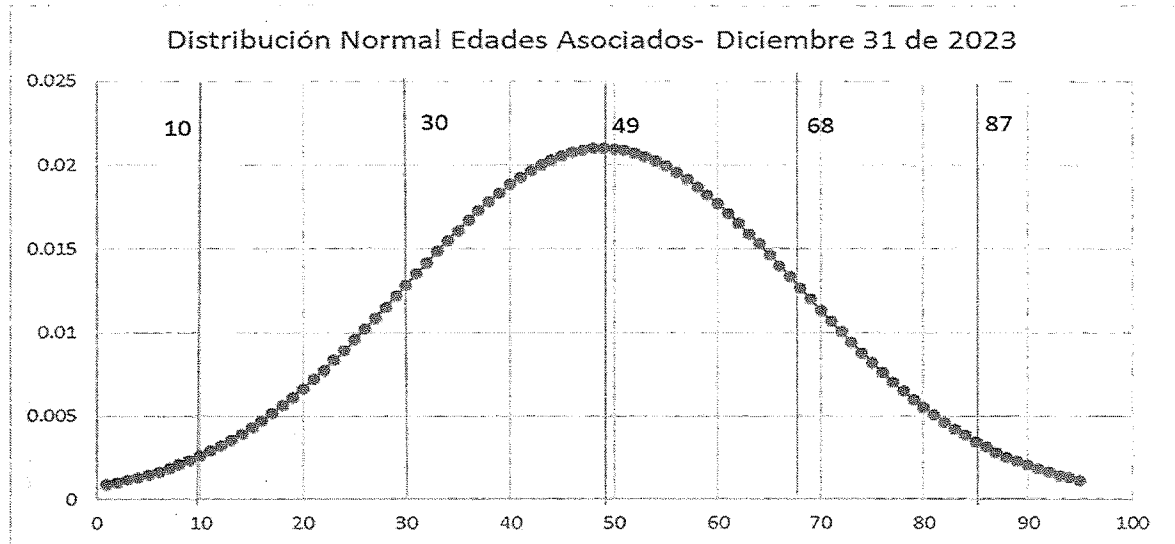


Se llevaron a cabo entrevistas personales o telefónicas con los nuevos asociados con el fin de validar la información registrada en los formularios de afiliación y garantizar la precisión de los datos, fortaleciendo la confianza entre la cooperativa y sus miembros. Además, estas interacciones ofrecen la oportunidad de brindar información adicional sobre los servicios y beneficios disponibles.

La gestión realizada ha tenido un impacto positivo en el crecimiento de la base social de la cooperativa que cerró el año con 2770 y un aumento de 124 asociados con respecto a la base social del año 2022. Esto refleja un índice de crecimiento anual del 4.69%, superior a la previsión anual del 2.5%.



Uno de los atributos de la base social en la cooperativa es la participación de todas las edades de la población como se puede observar en el siguiente gráfico de distribución normal.



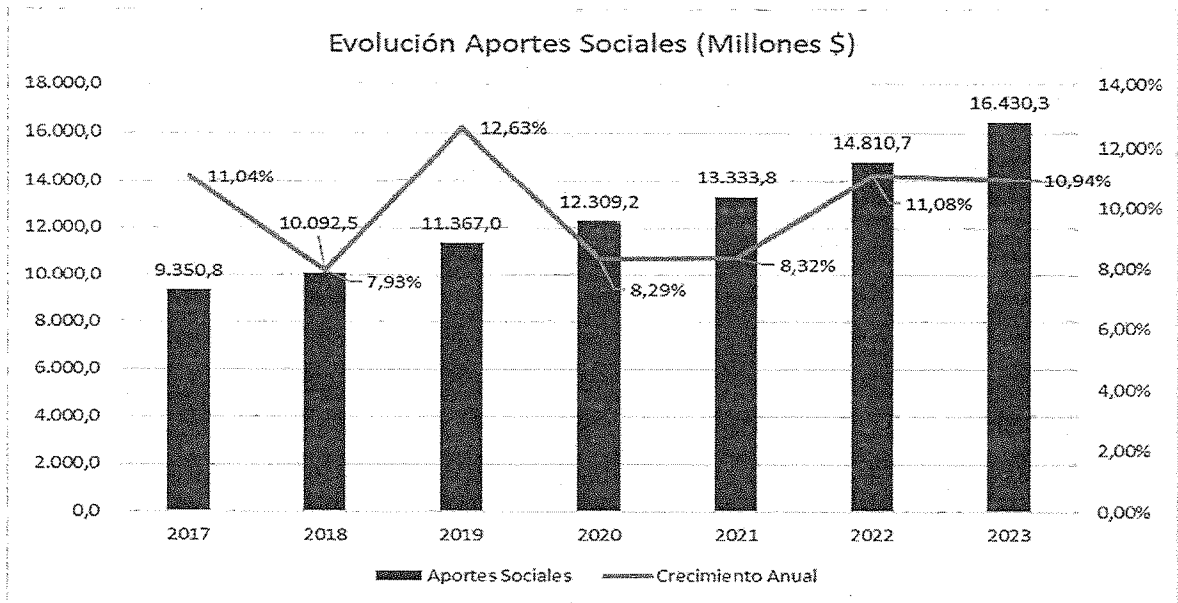
2.1.2. Aportes Sociales

Como resultado de las estrategias implementadas para fortalecer la fidelización de nuestra base social y la incorporación de nuevos afiliados, nuestros asociados han realizado aportes en el año 2023 por un monto total de \$3,839.99 millones, incluida la revalorización. Por otro lado, los aportes correspondientes a la liquidación de cuentas de asociados retirados fueron de \$2,220.43 millones. Con respecto al monto inicial de aportes sociales, estos valores representan el 25.92% y el 14.99%, respectivamente, dejando un balance positivo en el año 2023 al pasar de \$14,810.72 millones a \$16,430.28 millones.

Evolución Aportes Sociales (Millones \$)							
Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Saldo Inicial	8.420,95	9.350,80	10.092,55	11.367,01	12.309,16	13.333,77	14.810,72
Nuevos Aportes	2.314,10	2.499,77	2.789,12	2.797,51	3.014,59	3.205,80	3.839,99
% Aportes Nuevos	27,48%	26,73%	27,64%	24,61%	24,49%	24,04%	25,93%
Liquidación Retiros	-1.384,25	-1.758,02	-1.514,67	-1.855,35	-1.989,98	-1.728,85	-2.220,43
% Liquidación Retiros	-16,44%	-18,80%	-15,01%	-16,32%	-16,17%	-12,97%	-14,99%
Saldo Final	9.350,80	10.092,55	11.367,01	12.309,16	13.333,77	14.810,72	16.430,28

Se lleva a cabo un monitoreo continuo de la recaudación de aportes sociales, y al finalizar el año 2023, se identifica que 147 asociados presentan aportes en mora, representando un índice de morosidad del 5.30% que resulta positivo con respecto a la previsión del 6.26%. Si comparamos el desempeño con respecto al año 2022, notamos que para el año 2023, nuestros asociados han enfrentado mayores desafíos económicos para regularizar sus aportes si se tiene en cuenta que el índice de mora estuvo en el 4.38%

El crecimiento de los aportes sociales el año 2023 fue del 10.94% ligeramente por debajo del año 2022 que fue del 11.08%.



2.1.3. Gestión de la Cartera de Créditos

Comprende la gestión integral de nuestra cartera de créditos, un proceso que abarca desde el otorgamiento de nuevas solicitudes hasta el seguimiento y recaudo. En cada etapa, la gestión del riesgo de crédito es central, asegurando no solo la salud financiera de nuestra cooperativa, sino también la capacidad de brindar oportunidades que fortalezcan el bienestar de nuestros asociados.

2.1.3.1. Otorgamiento de Créditos

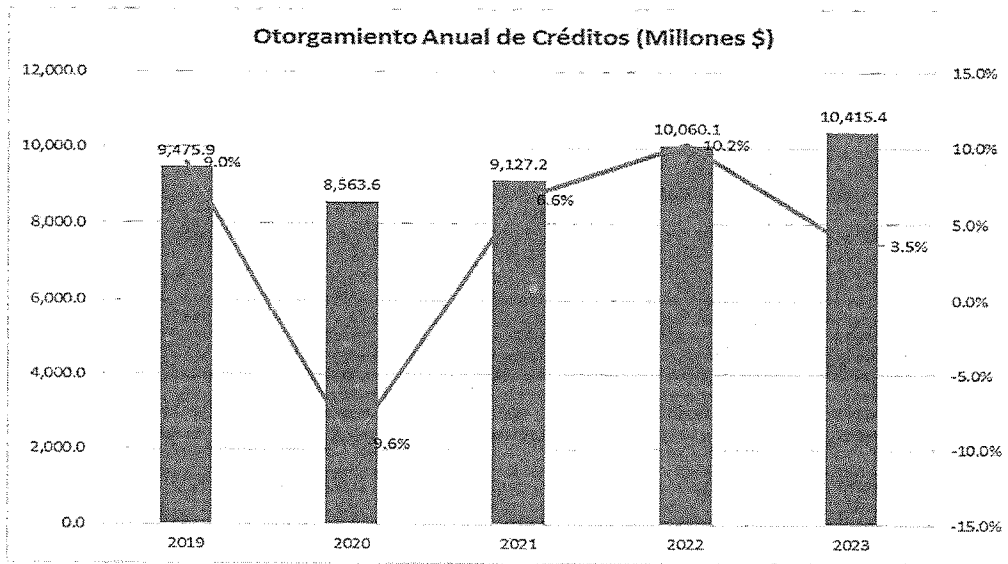
En la gestión del otorgamiento de créditos, se atendieron las solicitudes crédito de los asociados, proporcionando asesoría detallada sobre cupos de endeudamiento, tasas de interés, documentación, garantías, entre otras garantizar que los asociados estuvieran debidamente informados antes de tomar sus decisiones de crédito. En ese sentido, la cooperativa analizó la viabilidad de las solicitudes de crédito y aprobó 1591 créditos por valor de \$10.415.3 millones durante el año 2023. De estas solicitudes, 408 recogieron cuotas o saldo de créditos anteriores por valor de \$2.268.5 millones. La línea de crédito más solicitada fue la de Crédito Inmediato, seguida de Ordinario y Preferencial. La línea Sobre Aportes, se estaba agrupando dentro de la línea preferencial y a partir de octubre se registra en forma independiente.

NUMERO DE CRÉDITOS APROBADOS EN EL AÑO 2023													
Línea	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Corviexpress	9	7	9	7	12	12	4	11	7	11	5	9	103
Educación	12	6			1	4	8	2	2	5	2	9	51
Especial fin de año											1	2	3
Fidelidad Permanente									1	1	2		4
Inmediato	43	31	38	33	31	33	48	38	37	25	35	38	430
Ordinario	32	25	42	34	34	34	35	32	41	39	35	28	411
Preferencial	42	23	49	23	51	32	35	41	43	20	28	14	401
Prima	2	2	2		1		2	1	2				12
Seguros	4	1	3	2		1	4		1	1	4	6	27
Sobre Aportes										20	14	12	46
Social Inmueble	6	1	3	1		1	2	2	4	3		1	24
Sustitución Pasivos	6	9	3	4	13	4	5	3	4	1	3	7	62
Vehículo y Turismo	1	1	2	1	2	1	1	1	2		2	3	17
Total	157	106	151	105	145	122	144	131	144	126	131	129	1591

Por monto, la mayor colocación se realizó por la línea de crédito ordinario con un valor de \$4.109.7 millones, seguida de la línea preferencial con \$2.855.8 millones.

CRÉDITOS APROBADOS POR LÍNEA 2023 (Millones \$)													
Línea	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Corviexpress	15.7	19.9	12.6	29.8	10.1	17.3	7.9	14.7	12.9	14.2	9.1	14.4	178.5
Educación	97.6	70.4	0.0	0.0	1.8	30.8	104.6	7.9	3.4	33.4	7.7	73.1	430.6
Especial fin de año	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	13.0	15.0
Fidelidad Permanente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	37.2	12.3	47.0	0.0	96.5
Inmediato	54.7	33.9	45.3	38.6	40.5	41.3	59.0	51.1	46.1	29.0	45.7	50.0	535.0
Ordinario	314.0	273.9	524.2	332.1	290.6	331.3	242.9	242.9	510.8	473.2	260.9	312.9	4,109.7
Preferencial	216.0	255.0	361.8	152.8	265.6	290.8	261.8	292.0	258.4	204.4	120.1	177.1	2,855.8
Prima	1.8	3.3	1.0	0.0	1.2	0.0	4.4	2.0	3.4	0.0	0.0	0.0	17.1
Seguros	1.8	1.5	2.4	1.5	0.0	0.5	2.9	0.0	0.6	0.8	2.3	4.0	18.2
Sobre Aportes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	53.4	83.9	40.0	177.3
Social Inmueble	212.0	20.0	53.5	9.8	0.0	5.8	140.0	18.5	193.0	70.0	0.0	24.8	747.4
Sustitución Pasivos	63.1	228.8	57.1	80.0	160.9	47.3	75.3	52.7	38.5	32.1	35.4	74.5	945.8
Vehículo y Turismo	5.0	4.4	90.1	2.8	18.7	6.0	25.0	50.0	22.5	0.0	13.8	50.0	288.4
Total	981.7	911.0	1,147.9	647.3	789.3	771.2	923.8	731.7	1,126.9	922.8	628.0	833.7	10,415.4

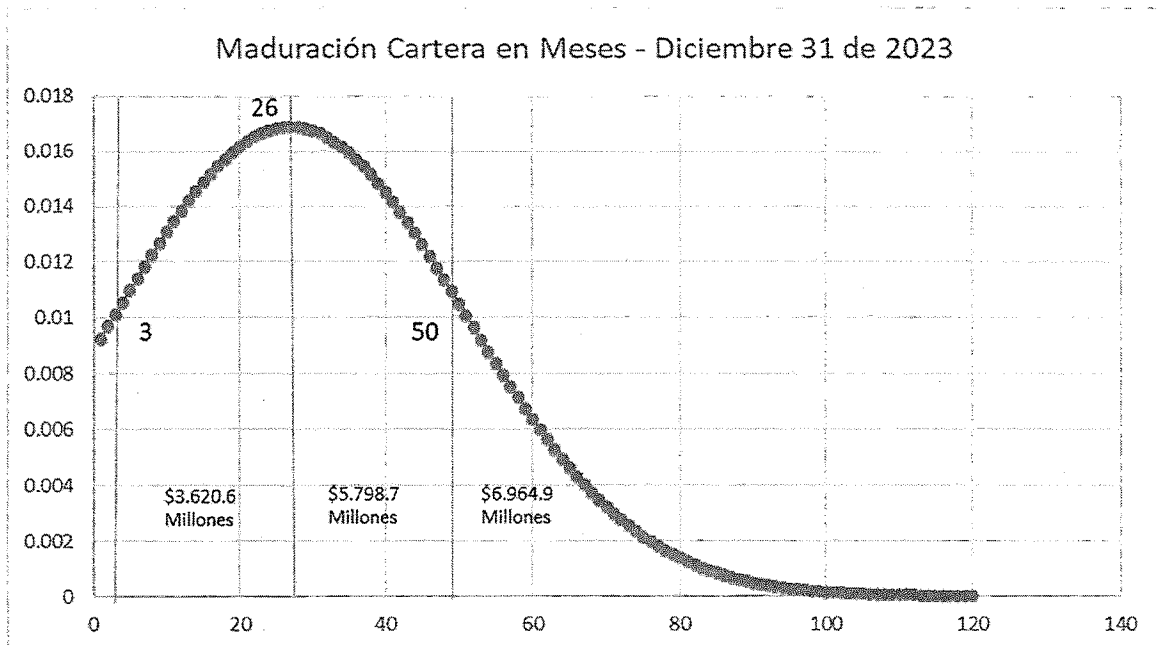
El comportamiento del otorgamiento con respecto a los años anteriores fue positivo al alcanzar la suma de \$10.415.4 millones, con un incremento del 3.5% respecto al año anterior.



Dentro de las estrategias para fomentar la colocación de créditos, se creó una nueva línea de crédito denominada “Fidelidad Permanente” bajo las siguientes condiciones:

Línea de Crédito	Cupo	Plazo Máximo
Fidelidad Permanente	Endeudamiento hasta 20 veces el saldo de la Revalorización de Aportes Sociales que posea el asociado.	60 meses y tasa de interés preferencial del 16.77% efectivo anual que equivalen al 1.3% mensual.

La cooperativa tiene estipulado dentro del reglamento de crédito y cartera los plazos máximos para cada línea de crédito. A diciembre 31 de 2023, el número de cuotas mensuales pendientes de recaudar en promedio son de 26.

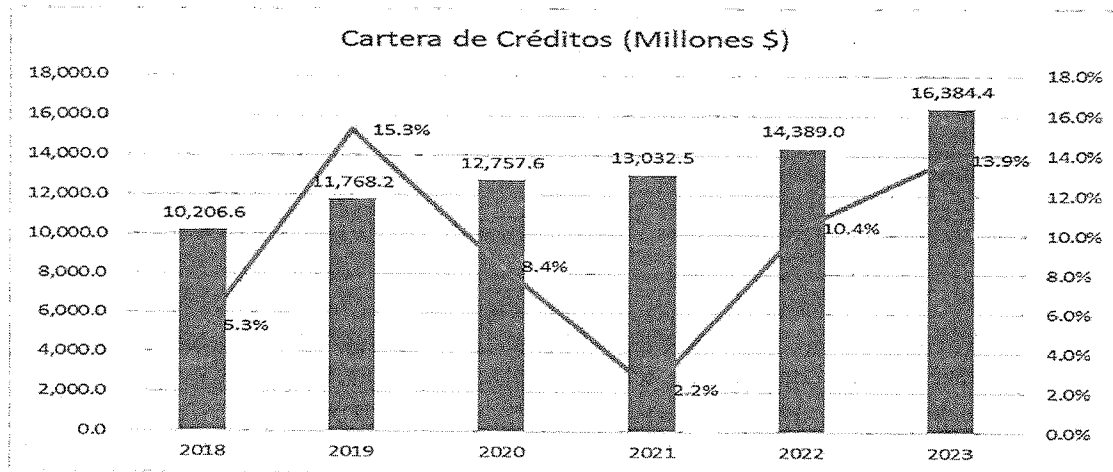


Al 31 de diciembre, las tasas de interés promedio ponderadas de las carteras clasificadas como A y B, sobre las cuales se generan ingresos, alcanzan el 18.84% efectivo anual. Este valor representa un incremento de solo 2.39 puntos porcentuales con respecto a la tasa promedio del año 2022, que se situó en el 16.45% efectivo anual. Es destacable que, a pesar de la posibilidad de aplicar tasas de interés para créditos de consumo de hasta el 37.56%, según la certificación emitida por la Superintendencia Financiera en diciembre de 2023, la variación fue moderada.

2.1.3.2. Recaudo de Cartera de Créditos

La gestión del riesgo de crédito se ha fortalecido, minimizando posibles impactos negativos en nuestra estabilidad financiera. Se realiza seguimiento permanente al recaudo de la cartera a través de la gestión de cobranza, implementando estrategias proactivas para minimizar riesgos y mantener los índices de morosidad dentro de los límites aceptables. En la mayoría de los casos, la comunicación efectiva con los asociados contribuyó a soluciones amigables y a la preservación de la relación asociativa.

Como resultado de la gestión en el otorgamiento, el recaudo y el seguimiento, se logró que la cartera de créditos cerrara el 2023 en \$16.384 millones, reflejando un aumento de \$1.995.4 millones con respecto al año 2022.



2.1.3.3. Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito se realiza en todas las etapas del crédito. El responsable de la gestión del riesgo de crédito, presenta mensualmente informes de monitoreo de cartera al Comité de Riesgos, siguiendo el manual del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC). A través de las técnicas de cosechas, matrices de transición e índices de morosidad, se realiza seguimiento permanente a la calidad de la cartera de créditos y el comité de riesgos realiza recomendaciones al Consejo de Administración y la gerencia con base en los resultados obtenidos. El siguiente cuadro muestra el monto de los créditos colocados en cada mes del año 2023 y el índice de mora en los meses subsiguientes.

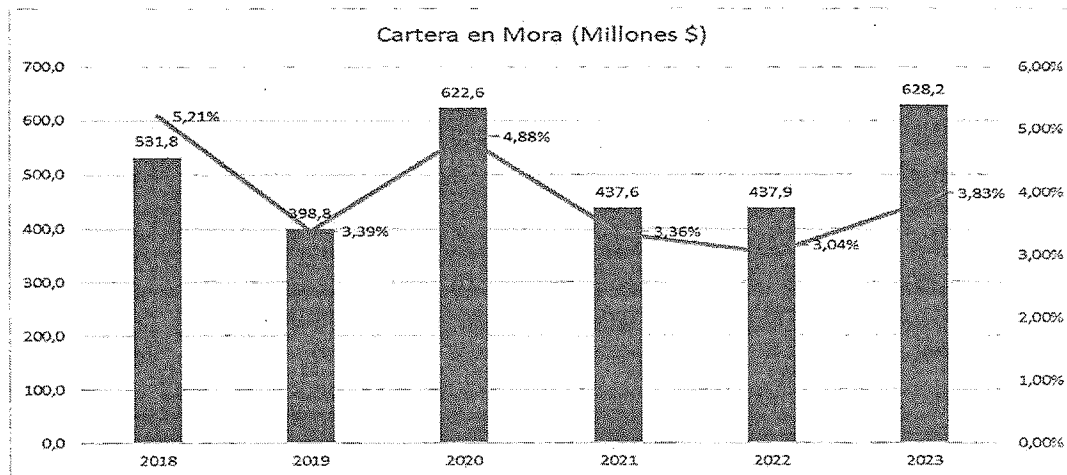
Altura en Meses	Cosecha 2023 (Millones \$) - Índice de Mora											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	\$986,1	\$913,5	\$1.146,3	\$634,0	\$789,6	\$772,9	\$917,2	\$743,8	\$1.134,1	\$916,0	\$627,0	\$839,7
1	1,6%	3,5%	0,6%	0,0%	0,0%	0,0%	2,4%	4,5%	0,5%	2,1%	2,0%	0,4%
2	1,6%	3,6%	0,5%	0,0%	0,0%	0,0%	2,4%	4,5%	0,0%	2,1%	0,0%	
3	0,9%	0,1%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	2,4%	4,3%	0,0%	0,8%		
4	1,2%	0,2%	0,8%	0,2%	0,0%	1,6%	3,6%	4,2%	0,0%			
5	1,6%	0,9%	0,8%	0,4%	0,0%	1,7%	3,6%	5,7%				
6	1,4%	0,8%	1,1%	0,2%	0,0%	1,6%	3,5%					
7	2,0%	0,8%	1,2%	0,2%	0,0%	0,9%						
8	0,6%	0,6%	1,5%	0,0%	0,0%							
9	0,6%	1,2%	1,9%	0,0%								
10	2,5%	1,2%	1,3%									
11	2,5%	8,4%										
12	2,4%											

Adicionalmente, se realizó una evaluación general de la cartera con corte al 30 de noviembre de 2023 a través de un modelo lineal que explicara el cumplimiento a través de algunas variables importantes como el score en las centrales de riesgo, la capacidad de pago, entre otros. Se pudo determinar que el score en las centrales de riesgo, es la variable que mejor explica el cumplimiento en el pago de las cuotas de las obligaciones que adquieren los asociados.

Algunos aspectos para destacar en el seguimiento de la cartera, el índice de mora, entendido como la proporción de cartera calificada en BCDE con respecto al total de cartera, cerró el año 2023 en 3.83%.

Calificación de Cartera por Nivel de Riesgo (Millones \$)				
Calificación Nivel de Riesgo	31-dic-23	31-dic-22	Variación	Var. %
A - Riesgo Normal (0-30)	15,756.18	13,951.11	1,805.07	12.94%
B - Riesgo Aceptable (31-60)	205.59	120.24	85.35	70.98%
C - Riesgo Apreciable (61-90)	59.87	52.26	7.60	14.55%
D - Riesgo Significativo (91-180)	191.24	81.37	109.87	135.02%
E - Riesgo de Incobrabilidad (>180)	171.54	184.00	-12.46	-6.77%
Total Cartera	16,384.41	14,388.98	1,995.42	13.87%
Índice de Mora	3.83%	3.04%		

La siguiente gráfica muestra el comparativo anual de cartera en mora (calificaciones BCDE)



La diversificación de la cartera de créditos entre 1369 asociados es un aspecto positivo que puede contribuir a la estabilidad y mitigar riesgos para la cooperativa. Al analizar la distribución de los deudores según los diferentes rangos de "Valor Descubierta", es decir el valor que su cartera excede los aportes sociales, podemos observar una amplia variedad en términos de la cantidad de deudores y los montos de la deuda en cada categoría. Esta diversificación ayuda a dispersar el riesgo crediticio, ya que la pérdida potencial asociada con un deudor en particular puede ser compensada por el rendimiento positivo de otros. Los siete asociados con valor descubierta entre \$100 y \$250 millones poseen garantía hipotecaria. En rango entre \$80 y \$100 millones de descubierta, una asociada entró en mora significativa y está en cobro jurídico para hacer efectiva la garantía hipotecaria.

Cartera de Créditos Vs Respaldo de Aportes Sociales al 31 de diciembre de 2023				
Rango Descubierta por Deudor	Número Deudores	Valores en Millones \$		
		Cartera	Aportes Sociales	Valor Descubierta
Cubierto 100% con Aportes Sociales	346	1,124.7	1,124.7	0.0
>0 y <2 Millones	266	883.0	643.0	240.1
2-5 Millones	234	1,540.9	764.1	776.9
5-10 Millones	230	2,796.9	1,132.3	1,664.6
10-15 Millones	105	1,952.5	640.3	1,312.2
15-20 Millones	56	1,332.6	351.3	981.3
20-30 Millones	59	1,886.0	457.6	1,428.4
30-50 Millones	46	2,066.7	429.3	1,637.4
50-80 Millones	16	1,146.4	196.5	949.9
80-100 Millones	4	423.4	80.6	342.9
Entre 100-250 Millones	7	1,231.1	59.9	1,171.2
Total	1369	16,384	5,880	10,504.8

2.1.4. Gestión de Liquidez

Contar con una base social que realice el pago oportuno de las cuotas de aportes sociales establecidas en el estatuto, utilizar estos recursos para otorgar créditos a los asociados asegurándonos del retorno del capital más los intereses, nos genera una liquidez que requiere de una responsable gestión.

Se registraron entradas de dinero durante el año 2023 por concepto de aportes sociales, cuotas de créditos, rendimientos financieros y demás servicios por valor de \$12.069.8 millones. Este proceso ha permitido mantener un registro preciso de los ingresos, facilitando la toma de decisiones informadas.

Las erogaciones de dinero, abarcan desembolsos de créditos a los asociados, pagos a proveedores, nómina de empleados, impuestos, desembolsos de auxilios a los asociados, remanentes por retiro de asociados, entre otros. Las salidas de dinero durante el año 2023 fueron de \$11.940.4 millones, generando un pequeño aumento de la liquidez de \$129.4 millones.

Diariamente, se supervisan los saldos de efectivo en la caja general y las cuentas bancarias. Los excedentes de liquidez han sido invertidos de manera estratégica en títulos de renta fija, como depósitos a término en entidades financieras con calificación AAA. Esta gestión proactiva permitió generar rendimientos financieros por valor de \$365.4 millones.

La comunicación permanente con los asociados para confirmar desembolsos y recaudos, no solo garantiza la transparencia en las transacciones, sino que también fortalece la relación con los asociados al brindarles información clara y oportuna sobre sus operaciones.

2.1.5. Beneficio Económico

En el transcurso del presente informe de gestión, hemos desglosado cada una de las áreas que componen el desempeño de la cooperativa en el año 2023. Hemos explorado la gestión de la base social, el recaudo de aportes sociales, el otorgamiento de créditos con estos recursos, el recaudo de la cartera y la gestión del riesgo asociado a nuestras operaciones.

Aunque nuestra prioridad es el bienestar de nuestros asociados y no la rentabilidad económica, reconocemos la importancia de los excedentes para financiar programas sociales que mejoren directamente su calidad de vida. Los excedentes del año 2023 alcanzaron el monto de \$991.9 millones. Estos recursos validan nuestro modelo de gestión para continuar con los programas educación, solidaridad y bienestar de los asociados.

Agradecemos especialmente al compromiso de nuestros asociados, quienes con su cumplimiento han sido pieza fundamental en la consecución de estos resultados. Asimismo, reconocemos la labor incansable de los empleados, cuya dedicación y eficiencia en el servicio al asociado han contribuido de manera significativa. La inversión estratégica en infraestructura tecnológica para reducir costos también merece mención, reflejando nuestro compromiso con la innovación y la optimización de recursos.

2.2. GESTIÓN ORGANIZACIONAL

La Gestión Organizacional se centra en los aspectos internos y operativos que contribuyen al buen funcionamiento y desarrollo de la cooperativa. Incluye la gestión del talento humano, fundamental para mantener un equipo sólido y comprometido, así como la gestión de la tecnología, que impulsa la eficiencia en los procesos internos. Estas actividades son clave para fortalecer la estructura organizativa y garantizar la adaptabilidad a los cambios en el entorno.

2.2.1. Gestión del Talento Humano

Durante el año 2023, el crecimiento continuo de nuestra cooperativa ha encontrado respaldo en el compromiso y la valiosa contribución de nuestro talento humano. La gestión del personal ha sido un elemento clave, enfocándose en el bienestar y el cumplimiento normativo. Destacamos prácticas como la afiliación oportuna al sistema de seguridad social, el pago oportuno de los salarios, con énfasis en equidad y transparencia, y la asesoría externa para fortalecer la seguridad y salud en el trabajo. Este enfoque no solo garantiza el cumplimiento de obligaciones legales, sino que también impulsa un ambiente laboral justo y saludable. El compromiso riguroso con la

normatividad laboral vigente se refleja en la transparencia, legalidad y ética de nuestras operaciones, siendo fundamental para alcanzar el beneficio económico evidenciado en nuestro desempeño financiero positivo. Además, hemos promovido la integración entre directivos y empleados mediante actividades que fomentan el trabajo en equipo. Al cierre del año, el Consejo de Administración reconoció el esfuerzo otorgando una bonificación del 60% de un sueldo básico mensual, proporcional a los días laborados, como muestra de aprecio y reconocimiento hacia nuestro valioso equipo.

2.2.2. Gestión de la Tecnología

La cooperativa ha llevado a cabo mejoras significativas en su infraestructura física, incluyendo la adquisición de nuevos equipos y la decisión de migrar el sistema LINUX a la nube con el fin de optimizar la accesibilidad a la información, proporcionar una mayor flexibilidad operativa y una reducción de costos por concepto de compra de licencias. La red de área local también ha sido objeto de monitoreo constante para abordar proactivamente posibles problemas y garantizar su correcto funcionamiento.

En lo que respecta a la infraestructura de software, la cooperativa ha implementado un sólido plan de copias de seguridad para la base de datos Oracle, asegurando la integridad y disponibilidad de la información crítica. El área de sistemas ha desempeñado un papel clave al actuar como enlace entre el equipo de desarrollo del ERP y las necesidades operativas de la cooperativa, facilitando la resolución rápida de problemas y la implementación oportuna de actualizaciones. Asimismo, se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva de las licencias de software, garantizando la conformidad legal y minimizando el riesgo asociado con el uso no autorizado de software. Este enfoque proactivo ha permitido un monitoreo constante del funcionamiento de la red, el equipo de telefonía y otros aspectos de la infraestructura tecnológica, identificando y abordando posibles problemas antes de afectar las operaciones diarias.

2.3. SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Mediante la Gestión Social se pretende cultivar relaciones significativas e impactar positivamente en la comunidad de asociados. Engloba programas educativos, entre ellos el Proyecto Educativo Socio Empresarial (PESEM), iniciativas de solidaridad y encuentros entre los asociados. Estas actividades reflejan el compromiso de la cooperativa con el bienestar colectivo y destacan su papel en la construcción de una comunidad sólida y cohesionada. Nuestro balance social para el año 2023 alcanzó el monto de \$785.2 millones, superior al monto ejecutado en el año 2022 que fue de \$622 millones. En el año 2023, el cargo al gasto por estos conceptos sumó \$478.2 millones.

2.3.1. Programas de Educación

Mediante la ejecución del Proyecto Educativo Socio Empresarial (PESEM), se llevaron a cabo una serie de iniciativas centradas en la capacitación, la formación y la promoción. En cuanto a la capacitación, se proporcionaron auxilios para la formación de asociados y cursos destinados a mejorar el rendimiento laboral de los empleados. En términos de

promoción, se incluyeron actividades de capacitación cooperativa y la participación en la Jornada de Opinión Cooperativa organizada por Ascoop. Además, se ofrecieron subsidios para la formación deportiva de los asociados. Se continuaron los programas de ayuda escolar, distribuyendo un total de 400 kits escolares y 300 morrales. Se destinaron \$162.7 millones del fondo de educación para el pago del impuesto sobre la renta. La capacitación anual en SARLAFT fue impartida por un profesional especializado en riesgos, como valor agregado al contrato de consultoría que se suscribió para la actualización del Sistema Integral del Riesgo y participaron los directivos y empleados de la cooperativa.

Promoción, Formación y Capacitación		
Concepto	Beneficiarios	Valor \$
Capacitación	39	8.035.185
Capacitación Empleados – Presupuesto y Tributaria	1	833.000
Capacitación Empleados – Diplomado en Riesgos	1	2.320.500
Formación	20	5.046.424
Impuesto de Renta		162.794.583
Información		400.000
Kits Escolares	400	24.349.000
Morrales Escolares	300	23.919.000
Promoción - Curso Cooperativismo	56	896.000
Promoción - Jornada de Opinión Cooperativa	6	8.568.000
Capacitación SARLAFT (Vr. Agregado Consultoría Gestión Integral del Riesgo)	20	0
Total Promoción, Formación y Capacitación		237.161.692

2.3.2. Programas de Solidaridad

Los programas de solidaridad de la cooperativa están diseñados para asegurar la seguridad y protección de los asociados y sus familias. En este contexto, se llevaron a cabo diversas acciones para cumplir con este propósito. Destacando entre ellas, el pago realizado a los Olivós en concordancia con el plan de cobertura exequial para el asociado y su grupo familiar básico. Además, se otorgaron subsidios por fallecimiento del asociado y sus seres queridos, se brindaron auxilios para la adquisición de gafas, protegiendo así la salud visual de los asociados, junto con otros auxilios solidarios. Estas iniciativas subrayan el compromiso de la cooperativa con el bienestar integral de sus miembros y sus familias, proporcionando apoyo en momentos difíciles y contribuyendo así al fortalecimiento de la comunidad asociativa.

Solidaridad		
Concepto	Beneficiarios	Valor \$
Cobertura Exequial	2246	156.135.471
Auxilio Optometría	94	8.577.124
Auxilio Fallecimiento Padres	23	9.200.000
Auxilio Fallecimiento Asociado	12	9.600.000
Póliza Vida Grupo Empleados	12	3.396.109
Auxilio Fallecimiento Cónyuge	7	2.800.000
Ofrenda Exequial	4	645.000
Reintegros	2	1.517.393
Auxilio Silla de Ruedas	1	300.000
Total Solidaridad		192.171.097

2.3.4. Programas de Integración y Bienestar

El bienestar del asociado es fundamental en la cooperativa, ya que representa la base de nuestra identidad y el motor de nuestro éxito colectivo. Promover el encuentro anual entre los asociados no solo fortalece las conexiones existentes, sino que también fomenta la creación de nuevas redes que son esenciales para generar sostenibilidad social. Estas redes no solo benefician a nuestros asociados individualmente, sino que también fortalecen el tejido comunitario de la cooperativa, promoviendo la colaboración y el intercambio de recursos y conocimientos entre todos sus miembros.

Las reuniones de integración, los campeonatos deportivos, los paseos y demás actividades no solo son momentos de diversión y camaradería, sino que también son oportunidades para construir la confianza y el sentido de pertenencia entre nuestros asociados. Además, al otorgar regalos y apoyar las celebraciones organizadas por las áreas de talento humano de las entidades donde nuestros asociados trabajan, no solo demostramos nuestro compromiso con su bienestar, sino que también fortalecemos nuestras relaciones con las comunidades externas y generamos un impacto positivo en su entorno laboral.

En resumen, al procurar el bienestar del asociado y sus familias, no solo estamos cumpliendo con nuestro deber como cooperativa centrada en las personas, sino que también estamos sentando las bases para un crecimiento sostenible y una comunidad más unida y próspera.

Integración y Bienestar		
Concepto	Beneficiarios	Valor \$
Reuniones de Integración Asociados	828	102.244.590
Tarjetas Regalo Éxito	2359	237.366.558
Campeonato de Tejo y Bolirana	66	3.048.400
Caminata Nemocón	40	898.000
Paseo Eje Cafetero	28	2.664.500
Atención Pagadurías	25	3.750.000
Integración Empleados y Directivos	19	4.601.000
Celebración Amor y Amistad - Empleados	12	400.000
Patrocinio Deportivo Ministerio de Ambiente	10	288.291
Día del Pensionado - Bucaramanga	6	300.000
Día del Pensionado Barranquilla	6	300.000
Total Integración y Bienestar		355.861.339

3.- CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD

La política tradicional adoptada por la Cooperativa, exige el estricto cumplimiento de toda la normatividad legal aplicable a todas las operaciones y actividades que se desarrollan en la entidad, al respecto manifestamos con plena seguridad y confianza de que no existe ninguna reclamación de carácter jurídico, administrativo, tributario, ni laboral.

Los compromisos frente a la Superintendencia de Economía Solidaria, entidad que ejerce el control estatal sobre la cooperativa en el nivel dos de supervisión, se cumplieron a cabalidad dentro de las fechas reglamentarias. De igual forma se cumple con todos los compromisos legales de carácter laboral.

3.1.- NORMAS TRIBUTARIAS. En el ejercicio fiscal de 2023, se elaboraron y presentaron oportunamente las declaraciones tributarias del orden nacional, que corresponden a la retención en la fuente, la declaración de Renta y el reporte de información en Medios magnéticos. En el orden distrital, se elaboraron y presentaron oportunamente todas las declaraciones correspondientes al Impuesto de Industria y Comercio, las de Reteica y la de impuesto predial. La forma de presentación y pago de las declaraciones se realizaron por medio electrónico.

3.2.- CONTRIBUCION A SUPERSOLIDARIA. Por disposición reglamentaria de la Supersolidaria, en los meses de febrero y agosto, se diligenció, presentó y pagó la contribución económica para el sostenimiento de la superintendencia.

3.3.- LABORAL. Las obligaciones originadas en las relaciones laborales de la Cooperativa con sus funcionarios, tales como el pago de la nómina, las primas, los intereses a las cesantías, la consignación de cesantías y la liquidación y pago de aportes parafiscales y aportes patronales, se atendieron dentro de los plazos determinados por las disposiciones legales. Igualmente se actualizó el Sistema de Gestión para la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

3.4. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

En el ejercicio del año 2023, el Oficial de Cumplimiento, ha sido esencial para asegurar la gestión efectiva de los riesgos vinculados al lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Llevó a cabo consultas periódicas a asociados, empleados y proveedores en las listas restrictivas relacionadas con lavado de activos y financiación del terrorismo, un proceso diseñado para garantizar la identificación y mitigación proactiva de posibles riesgos en las transacciones de la cooperativa. Además, ejecutó el reporte a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de las operaciones sospechosas, conforme a las instrucciones emanadas de la Superintendencia de Economía Solidaria. Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de las políticas y documentación interna por parte del Oficial de Cumplimiento para asegurar su alineación con la normatividad vigente. Además, el Oficial de Cumplimiento presentó de manera regular los informes SARLAFT al Consejo de Administración, proporcionando una visión detallada de las acciones emprendidas y los resultados obtenidos en la gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

La gerencia ejecutó las políticas y directrices aprobadas por el Consejo de Administración. Se verificó que los procedimientos establecidos estuvieran alineados con las políticas aprobadas y se realizó un seguimiento constante del perfil de riesgo de LA/FT, garantizando la adopción de acciones adecuadas para mantener el riesgo dentro de los niveles definidos. Además, se aseguró de disponer de los recursos técnicos y humanos necesarios para la implementación y mantenimiento del SARLAFT. La gerencia ofreció apoyo oportuno al oficial de cumplimiento y garantizó la integridad y confiabilidad de los registros utilizados en el SARLAFT. Asimismo, aprobó anualmente los planes de capacitación sobre el SARLAFT dirigidos a todas las áreas y funcionarios de la cooperativa, incluyendo los órganos directivos de administración y control.

Por su parte, el Consejo de Administración, cumplió cabalmente con sus responsabilidades en relación con el SARLAFT. Se encargó de establecer y actualizar las políticas, emitió pronunciamientos sobre los informes presentados, y aseguró la disponibilidad de recursos técnicos y humanos adecuados. En resumen, su gestión garantizó la adecuada implementación y funcionamiento de las políticas de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.

3.5.- SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

El informe del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de CORVINDE, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, destaca varios aspectos clave. En primer lugar, se resalta el liderazgo de los responsables en la implementación de estrategias para alcanzar los objetivos del SG-SST, incluyendo la identificación de necesidades, la participación de los trabajadores y la revisión del plan de trabajo anual. Se asignaron recursos humanos, físicos y financieros para la ejecución del plan, garantizando un entorno óptimo para el desarrollo de las actividades. La capacidad del

SG-SST se evaluó mediante seguimiento a indicadores, auditorías e informes a la alta dirección, demostrando un cumplimiento del 100% de los objetivos y actividades programadas. Además, se identificaron cambios normativos importantes, como la ley de desconexión laboral y evaluaciones de riesgo psicosocial, que requirieron atención durante el año. En cuanto a la participación de los trabajadores, se destaca su involucramiento en la identificación de peligros, acciones de prevención y reporte de condiciones inseguras. Finalmente, se cumplió con los reportes ante la ARL y el Ministerio de Trabajo, evidenciando el compromiso de CORVINDE con la seguridad y salud laboral.

3.6.- RELACIONES COMERCIALES. La adquisición de bienes y servicios que genera el compromiso del pago oportuno y completo de las respectivas facturas, se cumplió de acuerdo con lo pactado en la negociación comercial. En cumplimiento de la Ley 1676 de agosto de 2013 se deja constancia de que los Administradores no entorpecieron la libre circulación de facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

3.7.-PROPIEDAD INTELECTUAL. Se tiene la respectiva licencia del software en cada equipo de cómputo, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por la ley 603 de julio 27 de 2000.

3.8.-TRANSACCIONES CON ADMINISTRADORES. El gerente general, representante legal de la Cooperativa, no tiene vínculo asociativo con la Cooperativa y por ende no posee cartera ni aportes sociales. El Consejo de Administración está integrado por 10 asociados (5 principales y 5 suplentes) y la Junta de Vigilancia por 6 asociados (3 principales y 3 suplentes) y al cierre de diciembre de 2023, la cartera de ellos y los aportes sociales se encuentra al día.

El reglamento de crédito dispone que los créditos solicitados por los integrantes del Consejo y Junta de Vigilancia deben ser aprobados por el Consejo de Administración con el cumplimiento de los requisitos exigidos a los demás asociados dejando constancia en las respectivas actas. La cartera total de miembros principales y suplentes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia al 31 de diciembre de 2023 sumó \$298.1 respaldada con aportes sociales de \$303.7 millones.

Finalizamos el presente informe del Consejo de Administración y la Gerencia, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad en la gestión de los recursos de la Cooperativa CORVINDE. Los datos financieros presentados corresponden al ejercicio fiscal del año 2023, respaldados por los Estados de Situación Financiera, Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, así como sus revelaciones respectivas. Durante este período, nos hemos esforzado continuamente por promover el bien común por encima del interés individual, reflejando nuestro compromiso con los valores cooperativos.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a todos los asociados, delegados, directivos, funcionarios, miembros de la Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal y empleados de CORVINDE, cuya dedicación y colaboración han sido fundamentales para el cumplimiento de nuestras obligaciones sociales y legales. Sus esfuerzos han contribuido significativamente al éxito y la solidez de nuestra cooperativa.


Presentamos este informe junto con la propuesta de distribución de excedentes 2023 y el proyecto de reforma estatutaria, los cuales fueron aprobados por unanimidad en la reunión del Consejo de Administración celebrada en enero de 2024. Miramos hacia el futuro con optimismo y renovado compromiso, trabajando en conjunto para seguir fortaleciendo nuestra cooperativa y beneficiando a nuestros asociados y la comunidad en general.

Cordialmente,

Firmado por:



RUBEN DARÍO SUÁREZ GONZALEZ
Presidente Consejo Administración



WILSON CRIOLLO RUIZ
Gerente General.